



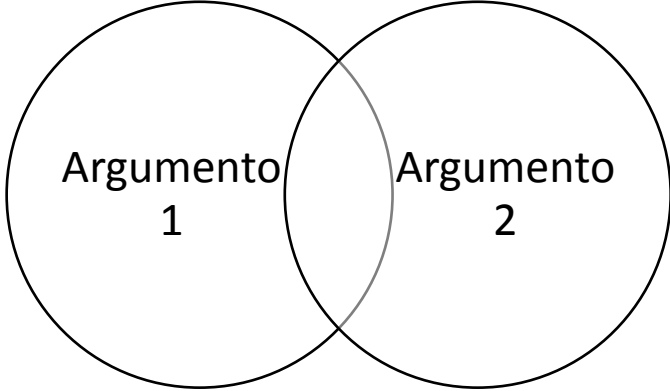
Al servicio  
de las personas  
y las naciones

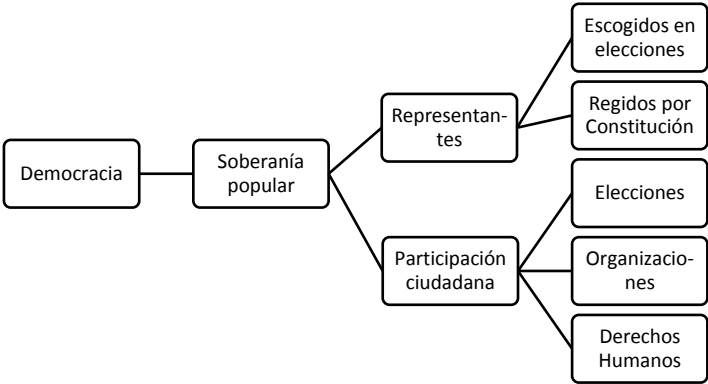


## PLANIFICACIÓN DE MÓDULO PEDAGÓGICO: EL VOTO ES REPRESENTATIVO

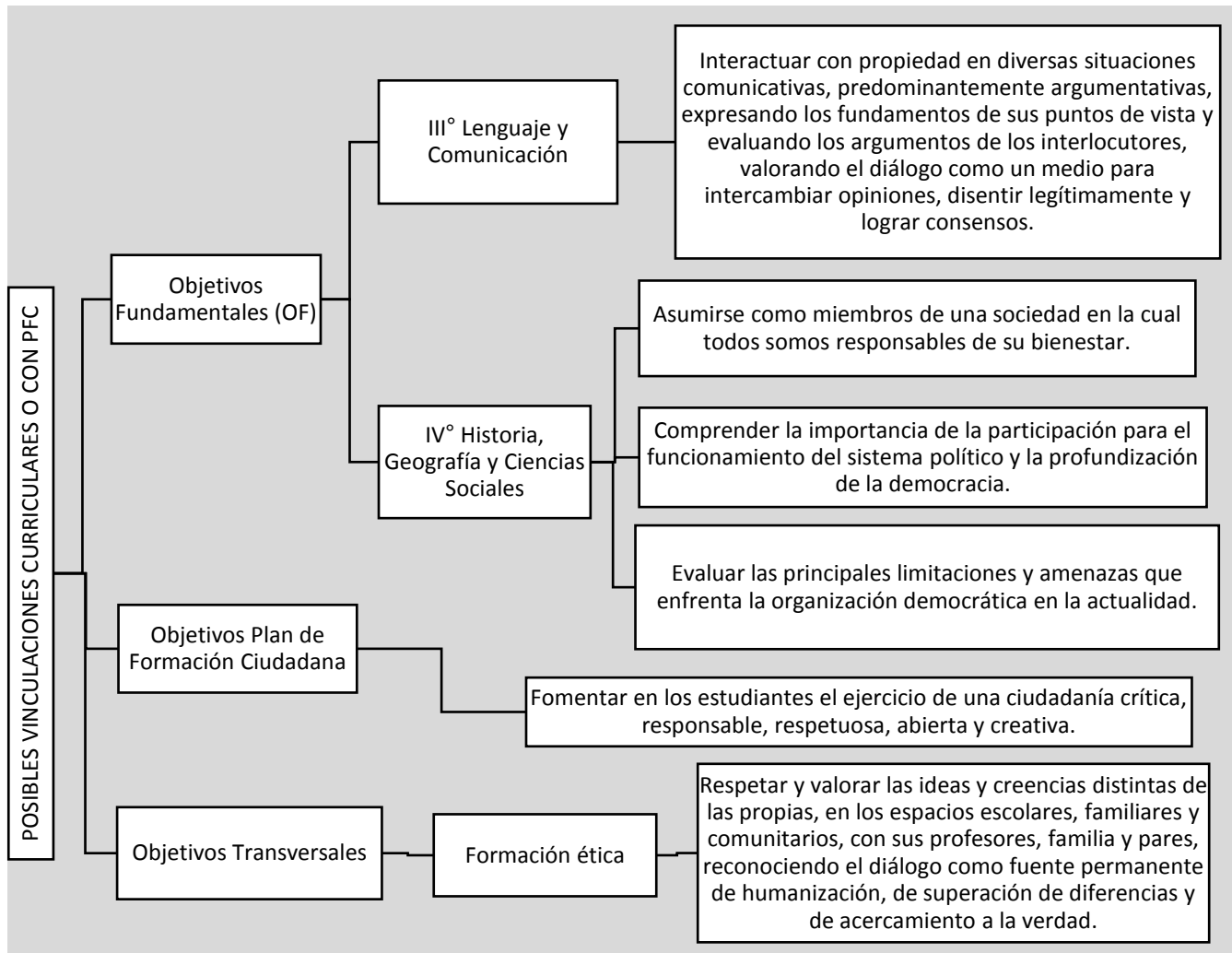
<p><b>Módulo: 7</b>  <b>Nivel: III° y IV° Medio</b>  <b>Objetivo:</b> Reconocer el carácter representativo del voto para valorar los mecanismos electorales chilenos en el marco de las democracias representativas.</p>
--

Objetivo	Reconocer el carácter representativo del voto para valorar los mecanismos electorales chilenos en el marco de las democracias representativas.	
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Plumones</li> <li>✓ Pizarra</li> <li>✓ Proyector y parlantes (opcional)</li> <li>✓ Video “Encuesta audiovisual” (Informe PNUD, 2015) <a href="http://desarrollohumano.cl/idh/videos/encuesta-audiovisual-de-desarrollo-humano/">http://desarrollohumano.cl/idh/videos/encuesta-audiovisual-de-desarrollo-humano/</a> (del minuto 0 al minuto 5) (opcional)</li> <li>✓ Materiales complementarios (anexos): <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo 1: Reportaje sobre voto voluntario. Una copia cada cuatro estudiantes.</li> <li>- Anexo 2: Esquema para construir argumentos. Una copia cada cuatro estudiantes (opcional).</li> <li>- Anexo 3: Descripción y evaluación de cartas al director (opcional).</li> </ul> </li> </ul>	
Inicio (15 min)	Actividades	Sugerencias al docente
	<p>Al inicio de la clase, las y los estudiantes conocen el sentido de la actividad y el contexto en el cual se enmarca (ver <i>Guía metodológica docente</i>).</p> <p>Para generar diálogo, los y las estudiantes observan el video “Encuesta Audiovisual” (PNUD, 2015), discutiendo las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De acuerdo al video, ¿qué opina la gente sobre la política? ¿a qué creen que se deba esta opinión?</li> <li>- ¿Cuál es su opinión personal?, ¿qué matices tiene con las opiniones presentadas en el video?</li> <li>- ¿Qué implicancias para la democracia tienen estas opiniones?, ¿creen que constituyan una potencialidad, o una amenaza para la vida democrática?</li> </ul> <p>Los y las estudiantes dialogan sobre estas preguntas y las desarrollan de manera escrita u oral en parejas; luego, comentan</p>	<p>Se recomienda organizar las mesas en grupos de trabajo de 4 personas.</p> <p>Si no hay disponibilidad de proyector y parlantes, pida a los y las estudiantes que realicen una lluvia de ideas en torno a la pregunta: ¿Qué opina la gente sobre la política? Pueden anotar las respuestas en la pizarra y luego discutirlos.</p> <p>Puede anotar algunos conceptos clave en la pizarra,</p>

	<p>sus respuestas con sus compañeros y compañeras para visualizar los distintos puntos de vista que existen en la sala de clases. A partir de las respuestas, el o la docente plantea el siguiente problema para el desarrollo de las siguientes actividades: <u>¿es la votación voluntaria un mecanismo electoral que resguarda la representación de la ciudadanía?</u></p>	<p>a modo de lluvia de ideas, para volver a ellos al finalizar el módulo.</p>					
<p>Desarrollo (55 min)</p>	<p>Los y las estudiantes se organizan en grupos de 4 personas para leer en conjunto la noticia entregada (<i>anexo 1</i>), guiándose por las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué situación reactivó el debate por el carácter voluntario del voto?</li> <li>- Elaboren un cuadro comparativo de los argumentos que se presentan tanto para mantener el voto voluntario como para volver a establecer el voto obligatorio.</li> <li>- Desarrollen una opinión grupal: ¿están a favor o en contra del voto voluntario? Desarrollen al menos dos argumentos, debidamente fundamentados en ejemplos o evidencias.</li> </ul> <p>Para desarrollar la última actividad, pueden utilizar un esquema (<i>anexo 2</i>). Luego de 20 minutos, las y los estudiantes organizan la sala en un círculo o semicírculo, para realizar un foro donde cada grupo comparta sus argumentos. Cada grupo puede escoger una vocera o vocero para leer y explicar sus argumentos.</p> <p>Luego de las presentaciones, las y los estudiantes deben agrupar los argumentos construidos por cada grupo en 2 ó 3 argumentos generales que sintetizen distintas posiciones, buscando elementos tanto comunes como divergentes. Para ello, completan un diagrama como el siguiente, anotando en cada circunferencia las ideas principales de los argumentos, y en la intersección, las ideas comunes.</p> <div style="text-align: center;">  </div>	<p>Si tiene estudiantes con un nivel de comprensión lectora menos consolidado, puede realizar preguntas más específicas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿De qué se trata esta noticia?</li> <li>- ¿Qué opinan las personas que son citadas en esta noticia?</li> <li>- ¿Qué opinas tú?</li> </ul> <p>Puede usar los siguientes criterios para que los estudiantes co-evalúen su trabajo:</p> <table border="1" data-bbox="1122 982 1458 1444"> <thead> <tr> <th><i>Nuestro argumento...</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- aborda directamente el problema planteado;</td> </tr> <tr> <td>- expresa nuestro punto de vista como grupo;</td> </tr> <tr> <td>- incluye un ejemplo o evidencia basado en sus experiencias o conocimientos;</td> </tr> <tr> <td>- está expresado en forma respetuosa, valorando el debate como un espacio de diálogo legítimo.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para fomentar el debate durante las presentaciones, puede considerar las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Quiénes consideran que el voto voluntario es una limitante del sistema electoral? ¿por qué? ¿cuáles son los fundamentos de sus argumentos?</li> <li>- ¿Quiénes consideran que el voto debiera ser obligatorio?, ¿por qué?, ¿cuáles son los fundamentos de su</li> </ul>	<i>Nuestro argumento...</i>	- aborda directamente el problema planteado;	- expresa nuestro punto de vista como grupo;	- incluye un ejemplo o evidencia basado en sus experiencias o conocimientos;	- está expresado en forma respetuosa, valorando el debate como un espacio de diálogo legítimo.
<i>Nuestro argumento...</i>							
- aborda directamente el problema planteado;							
- expresa nuestro punto de vista como grupo;							
- incluye un ejemplo o evidencia basado en sus experiencias o conocimientos;							
- está expresado en forma respetuosa, valorando el debate como un espacio de diálogo legítimo.							

	<p><u>Opcional para IV medio</u></p> <p>Para consolidar los aprendizajes, los y las estudiantes pueden expresar su opinión personal sobre la siguiente pregunta: <u>¿qué responsabilidad tenemos los y las jóvenes en el fortalecimiento de la democracia?</u> El o la docente propone a los y las estudiantes que utilicen el formato de Carta al director de un medio de comunicación (<i>ver anexo 3</i>). Luego de 10 minutos para esta tarea, los y las estudiantes instalan su carta en un diario mural o una de las murallas de la sala de clase, como manera de compartirla con sus compañeros y compañeras.</p>	<p>argumento?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Considerando los diversos argumentos, ¿cuál es la importancia del mecanismo de elecciones para la construcción de la democracia?</li> </ul> <p>En el Anexo 3 encontrará la definición de este medio expresivo y una pauta de evaluación para revisar el trabajo de los y las estudiantes.</p>
<p>Cierre (20 min)</p>	<p>Para finalizar el módulo, el o la docente invita a las y los estudiantes a escribir una frase que sintetice su punto de vista frente a este problema, considerando las ideas expresadas por el resto del curso. Luego de esta síntesis, elabore un mapa conceptual en la pizarra, utilizando el siguiente como orientación:</p>  <pre> graph LR     A[Democracia] --- B[Soberanía popular]     B --- C[Representantes]     B --- D[Participación ciudadana]     C --- E[Escogidos en elecciones]     C --- F[Regidos por Constitución]     D --- G[Elecciones]     D --- H[Organizaciones]     D --- I[Derechos Humanos]   </pre> <p>Se busca que los y las estudiantes reconozcan que la democracia, basada en la soberanía popular, se estructura en base a un sistema donde existen representantes elegidos por los ciudadanos y cuyo actuar está regido por la Constitución; y que, al mismo tiempo, requiere de participación ciudadana, tanto en las elecciones como en la participación en organizaciones, contando para ello con el resguardo que ofrecen los Derechos Humanos.</p> <p>Finalmente, puede realizar la pregunta: <u>¿qué necesito saber para ir a votar?</u> Se espera que los y las estudiantes logren concluir que el voto informado es una responsabilidad ciudadana imprescindible para una democracia.</p>	<p>Pida a los y las estudiantes que completen el mapa conceptual incorporando palabras conectoras a los diversos conceptos.</p> <p>Algunas preguntas para profundizar esta discusión pueden ser las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué ideas son comunes y diferentes al interior del curso?</li> <li>- ¿Qué ideas, creencias o convicciones se involucran en esta discusión?, ¿cómo lo pudieron evidenciar?</li> <li>- ¿Consideran que estas ideas son representativas de la sociedad?, ¿por qué?</li> </ul>

Sugerencias de planificación:<sup>1</sup>



<sup>1</sup> Importante: no existe un orden jerárquico ni obligatorio en las vinculaciones curriculares y con el Plan de Formación Ciudadana. Son solamente sugerencias para planificar, en el caso que se desee. Los y las docentes pueden usar todos o algunos dependiendo de sus necesidades, contexto, coherencia con las planificaciones, etc.

## Los arrepentidos del voto voluntario




Autor: H. López, A. Muñoz y F. Miranda  
Fuente: La Tercera, 2016

*La escasa votación en las primarias municipales y el temor a que la tendencia continúe a la baja en las futuras elecciones reflataron un debate que en privado ya se había desatado entre los parlamentarios: el retorno del voto obligatorio.*



Apenas habían transcurrido un par de horas de votación del debut de las primarias municipales legales, el domingo 19, cuando parlamentarios de la Nueva Mayoría y de Chile Vamos, casi en simultáneo, evidenciaban el escaso interés ciudadano que despertaron las 93 elecciones repartidas por todo Chile (53 del oficialismo y 43 de la oposición) y comenzaron a transparentar un debate que -en reserva y hasta con pudor- desde hace semanas recorre los pasillos del Congreso: el regreso al voto obligatorio.

Ya en los días previos a las primarias, en el Senado algunos legisladores habían sostenido conversaciones informales, primero sondeando el ambiente y, después, planteando la posibilidad de que los parlamentarios que no tienen que disputar su reelección en 2017 presenten un proyecto de reforma constitucional para reponer la obligatoriedad del sufragio. No encontraron adeptos totalmente convencidos.

 <b>Fulvio Rossi,</b> <b>Senador PS</b>	 <b>Francisco Chahuán,</b> <b>Senador RN</b>	 <b>Juan A. Coloma,</b> <b>Senador UDI</b>
2011 <i>“Es bueno que haya voto voluntario; el no sufragar quiere decir algo de una mirada al sistema democrático”</i>	2009 <i>“La inscripción automática y el voto voluntario son realmente importantes y su resultado lo será aún más”</i>	2009 <i>“Nos inclinamos por el voto voluntario y la inscripción voluntaria. Lo consideramos legítimo, posible y real”</i>
2016 <i>“Es preocupante la baja en la participación de la gente. La ciudadanía exige derechos, pero uno también puede exigirle deberes. Soy partidario de volver al voto obligatorio”</i>	2016 <i>“El voto obligatorio tiene que ser una urgencia pública. Lo peor que le puede pasar a Chile, si en las próximas elecciones se repite una abstención importante, es entrar en una crisis de legitimidad”</i>	2016 <i>“No creo en los votantes clientes, creo en los votantes ciudadanos. En su momento estuve a favor del voto voluntario, me lo pidió el gobierno anterior, pero ahora creo importante restablecer el voto obligatorio”</i>

Con las 282.506 personas que según el Servel llegaron a votar -de un universo de poco más de cinco millones-, los conversos respecto de la iniciativa impulsada en el primer gobierno de Michelle Bachelet salieron a la luz para transparentar su arrepentimiento.

Según un sondeo realizado por *Reportajes*, entre 37 de los 38 senadores -sin considerar al desafortunado Jaime Orpis- serían al menos 18 los parlamentarios que están por legislar la materia. Para hacer esta modificación de carácter constitucional se requieren los tres quintos favorables en ambas cámaras. *Reportajes* contrastó los dichos de algunos senadores en las discusiones parlamentarias de 2009 y 2011 -cuando en los gobiernos de Michelle Bachelet y Sebastián Piñera se optó por la inscripción automática y el voto voluntario- con sus planteamientos actuales en la materia.

A principios de semana, alertado por la ofensiva de los parlamentarios, en el gobierno intentaron zanjar el tema, tratando de evitar abrir un flanco adicional justo en la semana en que el Ejecutivo ingresó el veto en la reforma laboral y el reajuste al salario mínimo al Parlamento. “Es muy legítimo que algunos hoy día se lo replanteen”, dijo el lunes 19 el vocero Marcelo Díaz, quien remarcó los límites de la cancha donde debería, para el gobierno, discutirse la idea: “Hay un lugar específico y un espacio para poder plantearlo, que es el proceso constituyente”. El tema fue incluido en el ítem de los “deberes y responsabilidades” en la pauta de los encuentros locales de la nueva Constitución, que finalizan este martes 28.

	<b>Jorge Pizarro, Senador DC</b>		<b>Antonio Horvath, Senador Independiente</b>		<b>Felipe Harboe, Senador PPD</b>
2010 <i>“Tenemos un acuerdo: inscripción automática, voto voluntario y voto en el exterior, y es para cumplirlo”</i>		2009 <i>“El voto voluntario se refiere al ejercicio de una actuación de las personas de acuerdo a su criterio y libertad”</i>		2009 <i>“Era una reforma que estaba bien inspirada, buscaba pasar del voto por coerción al voto por convicción”</i>	
2016 <i>“Algunos pensaron que el voto voluntario era la panacea de la participación. Hoy, estamos en el peor de los mundos: todos inscritos obligatoriamente y existe voluntariedad del voto”</i>		2016 <i>“No estoy cerrado a reponer el voto obligatorio, pero hay que ser realista, que lo importante es que la gente vote. Creo que todavía nos queda un camino por recorrer con incentivos”</i>		2016 <i>“Me he ido convenciendo poco a poco de que el voto debe ser obligatorio. Estoy disponible para revisar esa situación, porque el voto voluntario ha terminado siendo regresivo”</i>	




El llamado de La Moneda, sin embargo, no tuvo el efecto esperado. El martes 21, en Valparaíso, los senadores de la Nueva Mayoría dedicaron buena parte de su almuerzo de coordinación a analizar los resultados de las primarias legales, revisar la escasa participación y sincerar posiciones.

Los senadores PS Juan Pablo Letelier y Fulvio Rossi reafirmaron su convicción de convocar voluntades para volver a la obligatoriedad. Si bien los parlamentarios socialistas fueron secundados por algunos de sus pares de la DC y el PPD, como Andrés Zaldívar y Guido Girardi, respectivamente, no todos estuvieron de acuerdo con emprender una iniciativa de ese tipo. En especial, porque, a juicio de varios, como Isabel Allende (PS) o Jaime Quintana (PPD), más allá de la necesidad, este no es el momento para avanzar en una materia como esta.



“Es un deber político y ciudadano, hay que restituir el voto obligatorio. ¿Cuándo es un buen momento para discutir esto?”, dice el senador DC Manuel Antonio Matta. A mediados de 2015, un grupo transversal de senadores -Juan Antonio Coloma (UDI), Jorge Pizarro (DC) y Felipe Harboe (PPD), entre otros- ingresó una iniciativa para volver al voto obligatorio. La razón esgrimida por uno de sus redactores, el RN Francisco Chahuán, es que aprobar la voluntariedad del voto fue “un error”.

		
<b>Andrés Allamand, Senador RN</b>	<b>Lily Pérez, Senadora Amplitud</b>	<b>Jaime Quintana, Senador PPD</b>
2016 <i>“Hay una sola manera efectiva de aumentar el prestigio de la política: restableciendo el voto obligatorio. Esto funciona en la lógica de los ciudadanos cautivos. El voto voluntario hace más difícil y exigente el trabajo de los partidos y los candidatos, y los obliga a sintonizar con la ciudadanía”</i>	2016 <i>“Reponer el voto obligatorio es la mayor comodidad para los partidos y los políticos tradicionales. Lo que tenemos que hacer es fomentar la participación a través de buenas prácticas. Llevar a votar a la gente obligada es el peor de los mundos”</i>	2016 <i>“Tiene que haber deberes, pero no estoy seguro si el voto deba ser uno de ellos. Cuando legislamos sobre esta materia, el país no era muy distinto al de hoy, ya había signos de un desapego entre la política y la ciudadanía. Uno tiene que actuar con convicciones, y creo que la ciudadanía no se expresa sólo por el ejercicio del derecho a sufragio”</i>

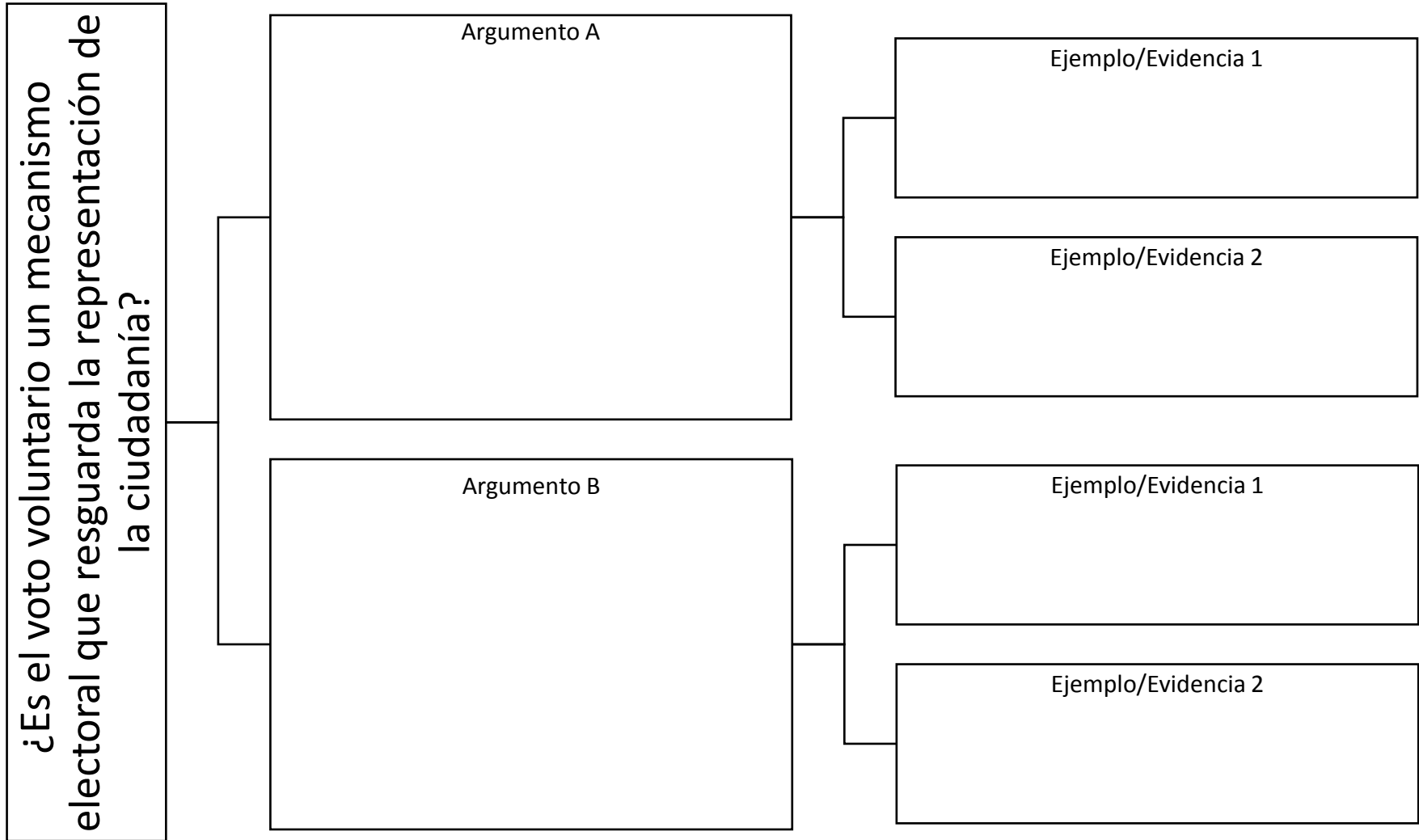
Ese texto contó incluso con el apoyo del ex Presidente Ricardo Lagos, quien durante su mandato manifestó su adhesión a la inscripción automática y el voto voluntario, pero que con el paso del tiempo se convirtió en uno de sus principales detractores. “Reponer el tema de la obligación del voto cuál es: la lógica de que, así como hay derechos para los ciudadanos, el país tiene el derecho, a su vez, de decirles a los ciudadanos ‘dedique un minuto de su tiempo a pensar qué es lo mejor para Chile y vote’”, ha dicho el ex mandatario. La iniciativa no ha tenido grados de avance.

		
<b>Michelle Bachelet</b>	<b>Ricardo Lagos</b>	<b>Sebastián Piñera</b>
<i>En 2009, casi al término de su primer mandato, la Presidente Michelle Bachelet envió la reforma constitucional para cambiar el sistema electoral y establecer la inscripción automática y el voto voluntario. Pero en 2015 la Mandataria dijo: “cuando apoyé el voto voluntario fue porque estaba segura de que los chilenos teníamos un espíritu cívico más alto... Me equivoqué”.</i>	<i>En su gobierno, el ex Presidente Ricardo Lagos hizo público sus deseos de que la inscripción fuera automática y el voto voluntario. Así lo reafirmó – incluso- en su discurso presidencial de 2004. El año pasado, el ex jefe de Estado declaró que “así como hay derechos, hay deberes”, y abogó por restablecer el voto obligatorio.</i>	<i>Con una invitación para que los jóvenes participen de las elecciones, el ex Presidente Sebastián Piñera promulgó la ley que estableció la inscripción automática y el voto voluntario en enero de 2012. A pesar de que la elección presidencial de 2013 registró una baja en la participación histórica, Piñera ha defendido la voluntariedad del voto”</i>

Con todo, un grupo de diputados pedirá en los próximos días una audiencia con Patricio Santamaría, presidente del directorio del Servel, para explorar la posibilidad de avanzar en materias como el voto electrónico. La intención del grupo de legisladores -de oficialismo y oposición- es “agotar todas las posibilidades” antes de que el debate por la obligatoriedad del voto se torne inevitable. En tanto, el senador DC Patricio Walker acudirá donde el ministro del Interior, Mario Fernández, para intentar reponer un proyecto de ley -que en 2011 se quedó sin patrocinio del Ejecutivo- con beneficios para quienes ejerzan su voto. “Queremos emular la experiencia colombiana, donde las personas que van a votar obtienen medio día libre al mes siguiente de la elección. Es una buena fórmula para incentivar el voto”, explicó el parlamentario DC. La iniciativa original incluía, además, transporte público gratuito para el día de la votación y puntaje adicional para acceder a una serie de beneficios sociales.

	
<b>Giorgio Jackson, Diputado RD</b>	<b>Camila Vallejos, Diputada PC</b>
<i>2016 “Imponer hoy el voto obligatorio como solución a la crisis de participación sería un error y querer tapar el sol con un dedo”</i>	<i>2016 “Hay factores que hacen compleja la participación de hoy, sin embargo, estos ejercicios cívicos son importantes. Como Partido Comunista siempre hemos estado por el voto obligatorio, incluso cuando se legisló el voto voluntario”</i>





### Anexo 3

#### Cartas al director

La carta al director es un género periodístico de opinión, que se caracteriza por tener un destinatario concreto. Su contenido puede ser diverso. Son una buena manera de aproximar a los estudiantes al discurso argumentativo.

Este tipo de texto escrito se facilita por tener un destinatario concreto (el director de un periódico) sobre un tema específico, puntual, que afecta personalmente al emisor o a su comunidad, o que se genera a partir de un hecho u opinión aparecido en el periódico.

Las cartas al Director pueden tener diversos contenidos;

- Llamar la atención sobre un hecho que no se destacó.
- Hacer una petición a favor de la comunidad.
- Quejarse por algún problema no solucionado.
- Aclarar una información dada por el periódico.
- Hacer una observación humorística sobre algún acontecimiento.

#### PAUTA DE EVALUACION

INDICADORES:			
	Logrado	Mediana-mente logrado	No logrado
El texto cumple con la estructura de la carta			
El texto se ajusta al tema escogido.			
El lenguaje utilizado está de acuerdo con el propósito y destinatario.			
El texto presenta un vocabulario adecuado y variado.			
El texto presenta un desarrollo claro y coherente de las ideas.			
Utilizan las reglas ortográficas y de puntuación.			

Fuente: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=206884>